



## EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CÉSAR PEÑALOZA

### AVISO DE CONVOCATORIA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003 DE 2024

LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CÉSAR PEÑALOZA SE PERMITE INVITAR A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN PRESENTARSE EN LA CONVOCATORIA PUBLICA 003 DE 2024, PARA LO CUAL PUEDEN CONSULTAR LOS TERMINOS DE REFERENCIA EN LA PAGINA DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – PLATAFORMA SECOP II, O EN LA PAGINA WEB DE LA ESE.

#### INFORMACIÓN GENERAL

OBJETO DEL PROYECTO	PLAZO DEL CONTRATO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS)	UBICACIÓN
ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA PARA LA DOTACIÓN DE LAS SEDES DE LA ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4660-2023, CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE SOACHA - SECRETARÍA DE SALUD	QUINCE (15) DÍAS HÁBILES	DOSCIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE. (\$270.114.507,00)	MUNICIPIO DE SOACHA, ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CÉSAR PEÑALOZA

La modalidad de selección que se utilizará está descrita en los artículos 36 y 37 del Acuerdo N° 005 de 2016, Estatuto de Contratación de la ESE, correspondiente a CONVOCATORIA PUBLICA.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Las personas interesadas podrán participar como proponentes individuales o plurales (consorcios y uniones temporales), con observancia de los requisitos indicados en los términos de Condiciones y en los estudios previos, para el presente proceso.

La información relativa al proceso, podrá ser consultada a través del Portal Único de Contratación SECOP II.

PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO: Se tiene previsto que el Presupuesto Oficial para la presente CONVOCATORIA PUBLICA es de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO CATORCE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS M/CTE. (\$270.114.507,00) incluido IVA, y demás impuestos, costos y gastos para la ejecución de la compraventa, el cual es el valor estimado previamente en el estudio de mercado, suma que se encuentra amparada con el disponibilidad presupuestal No. 548 de fecha 23 de febrero de 2024, los cuales serán pagaderos con el presupuesto de la vigencia 2024.

Los estudios y documentos previos se publican en la plataforma SECOP II

CONSULTA TERMINOS DE REFERENCIA: Los Términos de Referencia, los estudios y documentos previos, podrán ser consultados por medio electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, y en página de la ESE Municipal de Soacha Julio César Peñaloza, y presentar observaciones y solicitar aclaraciones en la Plataforma Secop II

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

ETAPA	FECHAS	LUGAR
Publicación del Aviso, los Estudios Previos y los Términos de Referencia	13 de marzo de 2024	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/Secop-II">www.colombiacompra.gov.co/Secop-II</a> y pagina web de la Entidad.
Observaciones a los términos de condiciones	Hasta el 14 de marzo de 2024 a las 5:00 p.m.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/Secop-II">www.colombiacompra.gov.co/Secop-II</a>
Publicación de adendas y respuestas a las observaciones presentadas.	Hasta el 14 de marzo de 2024	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/Secop-II">www.colombiacompra.gov.co/Secop-II</a>
Presentación de propuestas de la Invitación y apertura de las mismas.	Hasta el 15 de marzo de 2024 a las 5:00 p.m.	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/Secop-II">www.colombiacompra.gov.co/Secop-II</a>
Evaluación de las propuestas	18 de marzo de 2024	Comité de Contratación art 27 del estatuto de contratación
Publicación de resultado de evaluación, traslado y recepción de observaciones al informe de evaluación de propuestas	19 de marzo de 2024	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/Secop-II">www.colombiacompra.gov.co/Secop-II</a>
Respuesta a las observaciones al resultado de las evaluaciones y adjudicación.	20 de marzo de 2024	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/Secop-II">www.colombiacompra.gov.co/Secop-II</a>
Elaboración y Suscripción del contrato.	Dentro del día hábil siguiente a la adjudicación	El contrato se suscribirá a través del Sistema Transaccional de la Plataforma Secop II

Nota 1. Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en los términos de referencia.

Nota 2. Las observaciones presentadas a los términos de referencia y al informe de evaluación que superen el plazo de fecha y hora establecido en el presente cronograma se tratarán y responderán por la entidad en los términos del derecho de petición.

**PLAZO PRESENTACION DE PROPUESTAS:** 15 de marzo de 2024, a las 5:00 p.m.





Veedurías Ciudadanas: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación a desarrollar su actividad en este proceso de selección.

Dado en Soacha, a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

**MARIA VICTORIA HERRERA ROA**  
Gerente E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza

Elaboró: Nhora Marcela Mendoza Sánchez - Abogada Contratista

